

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO

PROGRAMA DE ESTUDIOS
QUINTO SEMESTRE

DGB

DATOS DE LA ASIGNATURA

TIEMPO ASIGNADO: **48 HRS**

CRÉDITOS: **6**

CAMPO DISCIPLINAR: **CIENCIAS SOCIALES**

COMPONENTE: **BÁSICO**

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Fundamentación.	4
Competencias Genéricas.	9
Competencias Disciplinarias Básicas.	12
Relación de bloques del programa con los contenidos del Nuevo Modelo Educativo de la asignatura de Estructura Socioeconómica de México.	13
Bloque I. Aspectos teórico-conceptuales de la estructura socioeconómica.	14
Bloque II. Modelos económicos de México 1970-1982.	16
Bloque III. Modelo Neoliberal y tendencias del cambio socioeconómico en México.	18
Evaluación por Competencias.	20
Fuentes de Consulta.	22
Créditos.	24
Directorio.	25

FUNDAMENTACIÓN

Teniendo como referencia el actual desarrollo económico, político, social, tecnológico y cultural de México, la Dirección General del Bachillerato dio inicio a la Actualización de Programas de Estudio integrando elementos tales como los aprendizajes claves, contenidos específicos y aprendizajes esperados, que atienden al Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Además de conservar el enfoque basado en competencias, hacen énfasis en el desarrollo de habilidades socioemocionales y abordan temas transversales tomando en cuenta lo estipulado en las políticas educativas vigentes.

Considerando lo anterior, dicha actualización tiene como fundamento el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, el cual señala que la Educación Media Superior debe ser fortalecida para contribuir al desarrollo de México a través de la formación de hombres y mujeres en las competencias que se requieren para el progreso democrático, social y económico del país, mismos, que son esenciales para construir una nación próspera y socialmente incluyente basada en el conocimiento. Ésto se retoma específicamente del objetivo 2, estrategia 2.1., en la línea de acción 2.1.4., que a la letra indica: **“Revisar el modelo educativo, apoyar la revisión y renovación curricular, las prácticas pedagógicas y los materiales educativos para mejorar el aprendizaje”**.

Asimismo, este proceso de actualización pretende dar cumplimiento a la finalidad esencial del Bachillerato **que es:** “generar en el estudiantado el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permita su acceso a la educación superior, a la vez que le dé **una comprensión de su sociedad y de su tiempo y lo prepare para su posible incorporación al trabajo productivo**”¹, así como los objetivos del Bachillerato General que expresan las siguientes intenciones formativas: ofrecer una cultura general básica; que comprenda aspectos de la ciencia; de las humanidades y de la técnica; a partir de la cual se adquieran los elementos fundamentales para la construcción de nuevos conocimientos; proporcionar los conocimientos, los métodos, las técnicas y los lenguajes necesarios para ingresar a estudios superiores y desempeñarse en éstos de manera eficiente, a la vez que se desarrollan las habilidades y actitudes esenciales para la realización de una actividad productiva socialmente útil.

Aunado a ello, en virtud de que la Educación Media Superior debe favorecer la convivencia, el respeto a los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno, la protección del medio ambiente, la puesta en práctica de habilidades productivas para el desarrollo integral de los seres humanos, la actualización del presente programa de estudios, incluye temas transversales que según Figueroa de Katra (2005)², enriquecen la labor formativa de manera tal que conectan y articulan los saberes de los distintos sectores de aprendizaje que dotan de sentido a los conocimientos disciplinares, con los temas y contextos sociales, culturales y éticos presentes en su entorno; buscan mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas, favoreciendo de esta forma una educación incluyente y con equidad.

¹ Diario Oficial de la Federación. (1982). México.

² Figueroa de Katra, L. (2005). Desarrollo curricular y transversalidad. *Revista Internacional Educación Global*. Vol. 9. Guadalajara, Jalisco. México. Asociación Mexicana para la Educación Internacional. Recuperado de: http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/tetra_ir/tt_ponencia.pdf

De igual forma, con base en el fortalecimiento de la educación para la vida, se abordan dentro de este programa de estudios los **temas transversales**, mismos que se clasifican a través de ejes temáticos, de los cuales el personal docente seleccionará, ya sea uno o varios, en función del contexto escolar y de su pertinencia en cada bloque. Dichos temas no son únicos ni pretenden limitar el quehacer educativo en el aula, ya que es necesario tomar en consideración temas propios de cada comunidad. A continuación se presentan los cuatro ejes transversales:

- **Eje transversal Social:** se sugiere retomar temas relacionados con la educación financiera, moral y cívica, para la paz (Derechos Humanos), equidad de género, interculturalidad, lenguaje no sexista, vialidad, entre otros.
- **Eje transversal Ambiental:** se recomienda abordar temas referentes al respeto a la naturaleza, uso de recursos naturales, desarrollo sustentable, reciclaje, entre otras.
- **Eje transversal de Salud:** se sugiere abordar temas relacionados con la educación sexual integral y reproductiva, cuidado de la salud, prevención y consumo de sustancias tóxicas, entre otras.
- **Eje transversal de Habilidades Lectoras:** se recomienda retomar temas relacionados con la lectura, comprensión lectora, lecto-escritura y lectura de textos comunitarios o en lenguas nativas, entre otros.

Asimismo, otro aspecto importante que promueve el programa de estudios es la **Interdisciplinariedad** entre asignaturas del mismo semestre, en donde diferentes disciplinas se conjuntan para trabajar de forma colaborativa para la obtención de resultados en los aprendizajes esperados de manera integral, permitiendo al estudiantado confrontarse a situaciones cotidianas aplicando dichos saberes de forma vinculada.

Por otro lado, en cada bloque se observa la relación de las competencias genéricas y disciplinares básicas, los conocimientos, las habilidades y actitudes que darán como resultado los aprendizajes esperados, permitiendo llevar de la mano al personal docente con el objetivo de generar un desarrollo progresivo no sólo de los conocimientos, sino también de aspectos actitudinales.

En ese sentido, el **rol docente** dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, tiene un papel fundamental, como lo establece el Acuerdo Secretarial 447, ya que es el profesorado quien facilita el proceso educativo al diseñar actividades significativas que promueven el desarrollo de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes); propicia un ambiente de aprendizaje que favorece el desarrollo de habilidades socioemocionales del estudiantado, tales como la confianza, seguridad, autoestima, entre otras, propone estrategias disciplinares y transversales favoreciendo el uso de herramientas tecnológicas de la información y la comunicación; así como el diseño de instrumentos de evaluación que atiendan al enfoque por competencias.

Es por ello que la Dirección General del Bachillerato a través del **Trabajo Colegiado** busca promover una mejor formación docente a partir de la creación de redes de gestión escolar, analizar los indicadores del logro académico del estudiantado, generar técnicas exitosas de trabajo en el aula, compartir experiencias de manera asertiva, exponer problemáticas comunes que presenta el

estudiantado respetando la diversidad de opiniones y mejorar la práctica pedagógica, donde es responsabilidad del profesorado: realizar secuencias didácticas innovadoras a partir del análisis de los programas de estudio, promoviendo el desarrollo de habilidades socioemocionales y el abordaje de temas transversales de manera interdisciplinar; rediseñar las estrategias de evaluación y generar materiales didácticos.

Finalmente, este programa de estudios brinda herramientas disciplinares y pedagógicas al personal docente, quienes deberán, a través de los elementos antes mencionados, potenciar el papel de los educandos como gestores autónomos de su propio aprendizaje, promoviendo la participación creativa de las nuevas generaciones en la economía, en el ámbito laboral, la sociedad y la cultura, reforzar el proceso de formación de la personalidad, construir un espacio valioso para la adopción de valores y el desarrollo de actitudes positivas para la vida.

Enfoque de la disciplina

Como parte del componente Básico, a continuación se presenta el programa de estudios de la materia de **Estructura Socioeconómica de México** perteneciente al campo disciplinar de Ciencias Sociales, las competencias disciplinares del mismo están dirigidas a consolidar el perfil de egreso del alumnado de nivel medio superior, aportando la visión crítica y propositiva en el contexto de vida donde las mujeres y hombres jóvenes realizarán su proyecto humano y profesional. El estudiantado que haya desarrollado estas competencias podrá ejercer, defender y promover una ciudadanía integral en el marco de la legalidad, la participación social y la interculturalidad.

La importancia de la materia de **Estructura Socioeconómica de México** reside en desarrollar competencias orientadas a la comprensión de las necesidades del desarrollo y bienestar social del país, así como los esfuerzos gubernamentales y las dificultades para operar las políticas públicas tendientes a elevar el nivel de vida, además de promover la interpretación de las tendencias actuales en la economía para valorar las oportunidades presentes en el actual mercado laboral; en este sentido, el desarrollo de dichas competencias lo conducen a la toma de conciencia de su realidad social, la reflexión de la situación económica del país, reconocimiento de sí como parte de la economía, favoreciendo la toma de decisiones con una actitud crítica y propositiva.

El propósito de la materia se fija en desarrollar en el estudiantado habilidades y actitudes que favorezcan la reflexión y el análisis de la realidad socioeconómica, a través de la revisión conceptual, teórica y metodológica del desarrollo económico y de las políticas implementadas por el Estado Mexicano en el periodo 1940 a la actualidad, con el fin de que actúe de manera comprometida y eficaz en su entorno socioeconómico.

La materia de Estructura Socioeconómica de México aborda conceptos, categorías y teorías que permiten al estudiantado analizar los Modelos Económicos implementados de 1970 a 1982 y sus antecedentes, para adentrarse en el estudio de los fenómenos derivados

del Orden Económico Internacional, la previa implementación del Modelo Económico Neoliberal y la estructura que presenta nuestro país en la actualidad.

Desde el punto de vista curricular cada materia del plan de estudios mantiene una relación tanto vertical como horizontal con el resto de las asignaturas, el enfoque por competencias reitera la importancia de establecer este tipo de relaciones al promover el trabajo disciplinario en similitud a la forma como se presentan los hechos reales en la vida cotidiana. La asignatura de Estructura Socioeconómica de México permite el trabajo interdisciplinario con: Metodología de la investigación, Introducción a las Ciencias Sociales, Ética I y II, Historia de México II, Historia Universal Contemporánea, Economía I y II, Sociología I y II y Geografía.

Ubicación de la asignatura

1er. Semestre	2º. Semestre	3er. Semestre	4º. Semestre	5º. Semestre	6º. Semestre
Ética I.	Ética II.			Geografía	
Metodología de la investigación.	Introducción a las Ciencias Sociales.	Historia de México I	Historia de México II	Estructura Socioeconómica de México.	Historia Universal Contemporánea.
Matemáticas I	Todas las asignaturas del 2º semestre	Todas las asignaturas del 3er semestre	Todas las asignaturas del 4º semestre	Todas las asignaturas del 5º semestre de los componentes básico y propedéutico	Todas las asignaturas del 6º semestre de los componentes básico y propedéutico
Todas las asignaturas del 1er semestre		FORMACIÓN PARA EL TRABAJO			
TUTORÍAS					

Bloques de aprendizaje

Bloque I. Aspectos teórico-conceptuales de la estructura socioeconómica.

Bloque II. Modelos económicos de México 1970-1982.

Bloque III. Modelo Neoliberal y tendencias del cambio socioeconómico en México.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

COMPETENCIAS GENÉRICAS		CLAVE
Se autodetermina y cuida de sí.		
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.		
1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.		CG1.1
1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.		CG1.2
1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.		CG1.3
1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.		CG1.4
1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.		CG1.5
1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.		CG1.6
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.		
2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.		CG2.1
2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.		CG2.2
2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.		CG2.3
3. Elige y practica estilos de vida saludables.		
3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.		CG3.1
3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.		CG3.2
3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.		CG3.3
Se expresa y comunica.		
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.		
4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.		CG4.1
4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.		CG4.2
4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.		CG4.3
4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.		CG4.4
4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.		CG4.5

Piensa crítica y reflexivamente.	
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.	
5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.	CG5.1
5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.	CG5.2
5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.	CG5.3
5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.	CG5.4
5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.	CG5.5
5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.	CG5.6
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	
6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.	CG6.1
6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.	CG6.2
6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.	CG6.3
6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	CG6.4
Aprende de forma autónoma.	
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.	
7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.	CG7.1
7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.	CG7.2
7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.	CG7.3
Trabaja en forma colaborativa.	
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	
8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.	CG8.1
8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	CG8.2
8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.	CG8.3

Participa con responsabilidad en la sociedad.	
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.	
9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.	CG9.1
9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.	CG9.2
9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.	CG9.3
9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.	CG9.4
9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.	CG9.5
9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.	CG9.6
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	
10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.	CG10.1
10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.	CG10.2
10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.	CG10.3
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	
11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.	CG11.1
11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.	CG11.2
11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.	CG11.3

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS

CIENCIAS SOCIALES	CLAVE
1. Identifica el conocimiento social como una construcción en constante transformación.	CDBCS1
2. Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y en el mundo con relación al presente.	CDBCS2
3. Interpreta su realidad social a partir de procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.	CDBCS3
4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.	CDBCS4
5. Establece la relación entre dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.	CDBCS5
6. Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.	CDBCS6
7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.	CDBCS7
8. Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.	CDBCS8
9. Analiza las funciones de las instituciones del Estado mexicano y la manera que impactan su vida.	CDBCS9
10. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados, dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.	CDBCS10

RELACIÓN DE BLOQUES DEL PROGRAMA CON LOS CONTENIDOS DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO DE LA ASIGNATURA DE ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO

EJE	COMPONENTE	CONTENIDO CENTRAL	BLOQUE
Comunicarse, relacionarse y colaborar con los demás.	La comunicación y las relaciones interpersonales.	El trabajo colaborativo en el aula como base para la integración de la comunidad de aprendizaje.	I, II, III
	La integración de la comunidad de aprendizaje.		
	La contextualización de la comunidad de aprendizaje a partir de los intereses y experiencias académicas de los estudiantes.		
Comprender las identidades demográficas.	Perfiles sociodemográficos y Migraciones.	La dinámica de la población mexicana en los últimos setenta años: la comprensión de sus efectos en el crecimiento urbano, las condiciones de vida, la migración y el envejecimiento.	III
Entender la relevancia de los fenómenos sociales contemporáneos.	El estudio de fenómenos y problemas sociales contemporáneos.	El análisis de algunos componentes de la sociedad actual: participación ciudadana, derechos humanos, desigualdad, desarrollo sustentable, medio ambiente.	II, III
	La distribución de la población y el desarrollo económico.		
Comprender y analizar los problemas sociales de hoy	La continuidad y el cambio.	Equidad, inclusión y expectativas de calidad de vida: los desafíos del futuro ante el crecimiento demográfico:	III

DESARROLLO DE BLOQUES

Bloque

I

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
Introducción a la Estructura Socioeconómica.	13

Propósito del Bloque
Analiza la realidad socioeconómica de su comunidad, región, estado o país utilizando conceptos, categorías y teorías que le permitan reflexionar sobre las diferencias y desigualdades de su entorno favoreciendo su consciencia social.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
<p>Geografía.</p> <p>Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se impartan en 6to. semestre, tanto del componente de formación propedéutica como el de formación para el trabajo.</p>	<p>Eje transversal social.</p> <p>Eje transversal ambiental.</p> <p>Eje transversal de salud.</p> <p>Eje transversal de habilidades lectoras.</p>

CLAVE CG	CLAVE CDB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG4.1 CG5.2 CG6.4 CG9.2	CDBCS1 CDBCS4 CDBCS5	<p>Conceptos básicos para el estudio socioeconómico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Economía. • Modelo económico capitalista. • Principales indicadores macroeconómicos. • Sectores productivos. • Elementos y factores del desarrollo económico. • Crecimiento económico. • Desarrollo económico. • Subdesarrollo económico. <p>Categorías del Análisis Socioeconómico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura Económica. • Superestructura e Infraestructura. • Tipos de cambio social. <p>Principales Teorías del Crecimiento económico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo clásico. • Capitalismo periférico. • Crecimiento continuo. • Ciclos económicos. 	<p>Reconoce las similitudes y diferencias entre crecimiento, desarrollo y subdesarrollo económico.</p> <p>Diferencia los conceptos básicos y las categorías de análisis de la estructura socioeconómica.</p> <p>Describe las principales teorías del crecimiento económico.</p>	<p>Demuestra una conciencia social reconociendo la diversidad en su entorno.</p> <p>Externa un pensamiento crítico y reflexivo.</p> <p>Expresa de manera crítica sus ideas y muestra respeto por las demás opiniones.</p> <p>Toma decisiones de manera consiente e informada asumiendo las consecuencias.</p>	<p>Examina reflexivamente el impacto de los fenómenos económicos, tomando en cuenta la diversidad de contextos, su relación con el cambio social y cómo inciden en la vida cotidiana de su comunidad.</p> <p>Contrasta críticamente las categorías de análisis socioeconómico para comprender su relación con los cambios sociales que se han generado en el país hasta la actualidad.</p> <p>Infiere los elementos y factores que influyen en el desarrollo económico de su comunidad, permitiéndole tomar decisiones de forma responsable.</p> <p>Explica el perfil socioeconómico de su comunidad, a partir de las diferentes teorías del crecimiento económico mostrando una conciencia social.</p>

Bloque

II

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
Modelos económicos en México (1970-1982).	15

Propósito del Bloque
Examina el impacto político, económico y social en su comunidad a través del análisis crítico de los principales modelos económicos implementados por el Estado mexicano de 1970 a 1982 favoreciendo una actitud constructiva en su entorno.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
<p>Geografía.</p> <p>Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se impartan en 6to. semestre, tanto del componente de formación propedéutica como el de formación para el trabajo.</p>	<p>Eje transversal social.</p> <p>Eje transversal ambiental.</p> <p>Eje transversal de salud.</p> <p>Eje transversal de habilidades lectoras.</p>

CLAVE CG	CLAVE CDB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG6.3 CG8.3 CG9.2 CG10.2	CDBCS2 CDBCS4 CDBCS5 CDBCS9	<p>Modelos económicos en México previos a 1970.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepción del Estado Benefactor • Sustitución de importaciones • Desarrollo estabilizador <p>Modelo de Desarrollo Compartido y Modelo de Desarrollo Acelerado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medidas Políticas • Medidas económicas • Impacto social • Crisis y agotamiento de los modelos. 	<p>Destaca las características que configuraron los modelos económicos previos a 1970.</p> <p>Compara las consecuencias de las políticas públicas en los modelos económicos previos a 1970.</p> <p>Analiza la información referente a los modelos económicos de 1970 a 1982.</p> <p>Contrasta los resultados de las medidas implementadas por el Estado ante las crisis política, económica y social.</p>	<p>Expresa de manera crítica sus ideas y muestra respeto por las demás opiniones.</p> <p>Favorece el desarrollo de su pensamiento crítico.</p> <p>Se relaciona con sus semejantes de forma colaborativa mostrando disposición al trabajo metódico y organizado.</p> <p>Se conduce favoreciendo un comportamiento benéfico socialmente.</p>	<p>Utiliza de manera crítica los modelos económicos para analizar las características presentes en su entorno promoviendo conductas constructivas en su comunidad.</p> <p>Ejemplifica como continúan beneficiando socialmente al país las medidas políticas, económicas y sociales propuestas por los modelos económicos de 1970 a 1982.</p>

Bloque

III

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
Modelo Neoliberal y tendencias del cambio socioeconómico en México.	20

Propósito del Bloque
Deduce la incidencia de los fenómenos socioeconómicos y las reformas derivadas de la política neoliberal del Estado Mexicano en las actividades socioeconómica presentes en su comunidad, promoviendo la responsabilidad social.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
<p>Geografía.</p> <p>Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se impartan en 6to. semestre, tanto del componente de formación propedéutica como el de formación para el trabajo.</p>	<p>Eje transversal social.</p> <p>Eje transversal ambiental.</p> <p>Eje transversal de salud.</p> <p>Eje transversal de habilidades lectoras.</p>

CLAVE CG	CLAVE CDB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG1.3 CG6.3 CG9.2 CG9.5 CG9.6	CDBCS2 CDBCS3 CDBCS4 CDBCS5 CDBCS6 CDBCS9	<p>Orden económico internacional vigente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Causas de su surgimiento. <p>Modelo Neoliberal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características y manifestaciones. <p>Proyecto Neoliberal del Estado Mexicano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reformas estructurales. • Nuevas formas de consumo. • Disminución del poder adquisitivo, pobreza y desigualdad. • Movimientos sociales. <p>Mercado de trabajo para mujeres y hombres jóvenes en la economía actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuevas formas de trabajo. • Flexibilidad laboral. • Subcontratación (outsourcing). 	<p>Distingue los rasgos relevantes del modelo neoliberal</p> <p>Explica las causas y consecuencias del proyecto neoliberal del Estado Mexicano</p> <p>Analiza las características de la oferta laboral para las mujeres y hombres jóvenes en la economía actual.</p>	<p>Reconoce tanto sus fortalezas como áreas de oportunidad y las de otras personas</p> <p>Favorece su pensamiento crítico y reflexivo.</p> <p>Toma decisiones de manera consiente e informada asumiendo las consecuencias</p> <p>Muestra tolerancia ante la diversidad de problemas sociales.</p>	<p>Muestra crítica y reflexivamente como el orden económico internacional vigente afecta a su comunidad.</p> <p>Infiere como las repercusiones socioeconómicas del Modelo Neoliberal condicionan la toma de decisiones personales y comunitarias, analizando las diferencias genéricas, culturales, étnicas, etc.</p> <p>Examina las características de la oferta laboral de su comunidad para la toma de decisiones sobre su integración a una actividad económica de manera consiente e informada.</p>

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Con base en el Acuerdo 8/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato, actualmente denominado Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS), la evaluación debe ser un proceso continuo que permita recabar evidencias pertinentes sobre el logro de aprendizajes del estudiantado tomando en cuenta la diversidad de estilos y ritmos, con el fin de retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar sus resultados.

De igual manera, el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (SEP 2017) señala que la evaluación es un proceso que tiene como objetivo mejorar el desempeño del alumnado e identificar sus áreas de oportunidad. Además, es un factor que impulsa la transformación de la práctica pedagógica y el seguimiento de los aprendizajes.

Para que la evaluación sea un proceso transparente y participativo donde se involucre al personal docente y al estudiantado, debe favorecerse:

- **La autoevaluación:** en ésta el bachiller valora sus capacidades con base a criterios y aspectos definidos con claridad por el personal docente, el cual debe motivarle a buscar que tome conciencia de sus propios logros, errores y aspectos a mejorar durante su aprendizaje.
- **La coevaluación:** a través de la cual las personas pertenecientes al grupo valoran, evalúan y retroalimentan a un integrante en particular respecto a la presentación de evidencias de aprendizaje, con base en criterios consensuados e indicadores previamente establecidos.
- **La heteroevaluación:** la cual consiste en un juicio emitido por el personal docente sobre las características del aprendizaje del estudiantado, señalando las fortalezas y aspectos a mejorar, teniendo como base los aprendizajes logrados y evidencias específicas.

Para evaluar por competencias, se debe favorecer el proceso de formación a través de:

- **La Evaluación Diagnóstica:** se realiza antes de algún proceso educativo (curso, secuencia o segmento de enseñanza) para estimar los conocimientos previos del estudiantado, identificar sus capacidades cognitivas con relación al programa de estudios y apoya al personal docente en la toma de decisiones para el trabajo en el aula.
- **La Evaluación Formativa:** se lleva a cabo durante el proceso educativo y permite precisar los avances logrados en el desarrollo de competencias por cada estudiante y advierte las dificultades que encuentra durante el aprendizaje. Tiene por objeto mejorar, corregir o reajustar su avance y se fundamenta, en parte, en la autoevaluación. Implica una reflexión y un diálogo con el estudiantado acerca de los resultados obtenidos y los procesos de aprendizaje y enseñanza que le llevaron a ello; permite estimar la eficacia de las experiencias de aprendizaje para mejorarlas y favorece su autonomía.

- **La Evaluación Sumativa:** se realiza al final de un proceso o ciclo educativo considerando el conjunto de diversas evidencias que surgen de los aprendizajes logrados.

Con el fin de que el estudiantado muestre el saber hacer que subyace en una competencia, los aprendizajes esperados permiten establecer una estrategia de evaluación, por lo tanto contienen elementos observables que deben ser considerados en la evaluación tales como:

- La participación (discurso y comunicación, compromiso, empeño e iniciativa, cooperación).
- Las actividades generativas (trabajo de campo, proyectos, solución de casos y problemas, composición de textos, arte y dramatizaciones).
- Las actividades de análisis (comprensión e integración de conceptos como interpretación, síntesis y clasificación, toma de decisiones, juicio y evaluación, creación e invención y pensamiento crítico e indagación).

Para ello se consideran instrumentos que pueden agruparse principalmente en (Díaz-Barriga, 2014):

- **Rúbricas:** Son guías que describen las características específicas de lo que se pretende evaluar (productos, tareas, proyectos, exposiciones, entre otras) precisando los niveles de rendimiento que permiten evidenciar los aprendizajes logrados de cada estudiante, valorar su ejecución y facilitar la retroalimentación.
- **Portafolios:** permiten mostrar el crecimiento gradual y los aprendizajes logrados con relación al programa de estudios, centrándose en la calidad o nivel de competencia alcanzado y no en una mera colección al azar de trabajos sin relación. Éstos establecen criterios y estándares para elaborar diversos instrumentos para la evaluación del aprendizaje ponderando aspectos cualitativos de lo cuantitativo.

Los trabajos que se pueden integrar en un portafolio y que pueden ser evaluados a través de rúbricas son: ensayos, videos, series de problemas resueltos, trabajos artísticos, trabajos colectivos, comentarios a lecturas realizadas, autorreflexiones, reportes de laboratorio, hojas de trabajo, guiones, entre otros, los cuales deben responder a una lógica de planeación o proyecto.

Con base en lo anterior, los programas de estudio de la Dirección General del Bachillerato al incluir elementos que enriquecen la labor formativa tales como la transversalidad, las habilidades socioemocionales y la interdisciplinariedad trabajadas de manera colegiada y permanentemente en el aula, consideran a la evaluación formativa como eje central al promover una reflexión sobre el progreso del desarrollo de competencias del alumnado. Para ello, es necesario que el personal docente brinde un acompañamiento continuo con el propósito de mejorar, corregir o reajustar el logro del desempeño del bachiller sin esperar la conclusión del semestre para presentar una evaluación final.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA:

- Baena, Paz, Guillermina. (2016). Estructura socioeconómica de México. Cambios y crisis de la Nación. Bachillerato General. segunda edición, México: Patria.
- Méndez Silvestre, José. (2013). Estructura Socioeconómica de México: Mcgraw-Hill Interamericana.
- Schettino, Yañez Macario. (2017). Estructura socioeconómica de México: Competencias+Aprendizaje+Vida. tercera edición. México: Pearson.

COMPLEMENTARIA:

- Barajas (El Fisgón) R., Herrera., y Hernández (2002). *Me lleva el TLC*. Grijalbo: México.
- Bauman, Z. (2017). *Trabajo, consumo y nuevos pobres*. Gedisa: Barcelona.
- Bauman, Z. (2005). *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Paidós: Buenos Aires.
- Beck, U. (1998). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Paidós: México.
- Cordera, R., y Tello, C. (2010). *México, la disputa de la nación. Retrovisión y perspectivas*. 2a ed. Siglo XXI: México.
- Delgado de C., G. (2009). *México: Estructuras política, económica y social*. Pearson: México.
- Del Río G., E. (1976). *La truculenta historia del Capitalismo*. Grijalbo: México.
- Méndez M., J. (1992). *Pasado, presente y futuro de la economía mexicana. 100 preguntas y respuestas*. McGraw Hill: México
- Méndez M., J. (2004). *Problemas económicos de México*. McGraw Hill: México.
- Rifkin, J. (2010). *El fin del trabajo Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*. Paidós Ibérica: Barcelona
- Schettino Y., M. (2007). *Cien años de confusión*. México en el siglo XX. Taurus. México.
- Sennett, R. (2006). *La cultura del nuevo capitalismo*. Anagrama: Barcelona: España.

ELECTRÓNICA:

- “Historia de las cosas” (2009, septiembre 1). Video en *Youtube*. Extraída el 10/XI/2017 desde <https://www.youtube.com/watch?v=ykfp1WvVqAY>
- “Tragicomedia mexicana” (2015, mayo 13). Video en *Youtube*. Extraída el 10/XI/2017 desde <https://www.youtube.com/watch?v=sTSUOHmDRw8>
- “Economía para principiantes” (2008, febrero 16). Video en *Youtube*. Extraída el 10/XI/2017 desde <https://www.youtube.com/watch?v=nHt2MJTqUOQ&list=PLFFA09576ECE367B>

- "La doctrina del shock" (2012, marzo 7). Video en *Youtube*. Extraída el 10/XI/2017 desde <https://www.youtube.com/watch?v=ylhZjEsgsNQ>
- "Trabajo consumismo y nuevo pobres" (2015, febrero 13). Video en *Youtube*. Extraída el 10/XI/2017 desde <https://www.youtube.com/watch?v=2xWdvVBQIXI>
- "HAYEK vs KEYNES: La pelea del siglo [hip-hop, sub esp]" (2011, mayo 17). Video en *Youtube*. Extraída el 10/XI/2017 desde https://www.youtube.com/watch?v=IX_OmgW5Fus
- Consejo Nacional de Población (2018). Índice de Marginación. Recuperado de: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/indice-de-marginacion>
- Consejo Nacional de Evaluación (2018.). Medición de la Pobreza. Recuperado de: <http://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (2018). Microdatos. Recuperado de: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/accesomicrodatos/>
- Banco de México (2018). Estadística. Recuperado de: <http://www.banxico.org.mx/estadisticas/index.html>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2018). México. Recuperado de: <http://www.oecd.org/mexico/>
- Observatorio Laboral (2018). Tendencias del Mercado Laboral. Recuperado de: http://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/Tendencias_actuales.html
- Aprende (2018). Página Principal. Recuperado de: <https://aprende.org/pages.php?r=.index>
- Cámara de Comercio Internacional (2018). Comercio Internacional. Recuperado de: <http://www.iccspain.org/comercio-internacional/>
- Cámara de Comercio Internacional-ProMéxico (2018). Página Principal. Recuperado de: <https://www.gob.mx/promexico#documentos>
- Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2018). Estado de Desarrollo. Recuperado de: <http://www.undp.org/content/undp/es/home.html>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2018). Página Principal. Recuperado de: <http://www.fao.org/themes/es/>

CRÉDITOS

Personal docente que elaboró:

Ana Lilia Ruiz López. Centro de Estudios de Bachillerato 6/1, Aguascalientes, Ags.
Sandra Luz Ibarra Hernández. Universidad del Valle de México. Ciudad de México.
Javier Ulises Tovar Vázquez. Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur.
Francisco Javier Ku Uc. Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche.
Martha Elisa Villalobos Díaz. Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua.
Virginia Gutiérrez Vázquez. Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.
Arnoldo Castro Espinosa. Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa.
Rosa Marina Sosa Aguiluz. Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.

Personal docente que validó:

Javier Pérez López. Escuela Preparatoria Federal por Cooperación 2/42 Andrés Quintana Roo, Cuernavaca, Mor.
Kathia Belén Ramos Castillo. Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco.

Personal académico de la Dirección General del Bachillerato que coordinó:

Ma. del Pilar Sánchez Marín. Subdirección Académica Normativa.
Departamento de Superación Académica y Actividades Paraescolares.
Brenda Nalleli Durán Orozco. Asesoría psicopedagógica.
Jorge Torres Govea. Asesoría psicopedagógica.
María Guadalupe Catalina Sánchez González. Asesoría psicopedagógica.
José Agustín Mendoza Abascal. Asesoría psicopedagógica.
Mariana Méndez Rodríguez. Asesoría psicopedagógica.

DIRECTORIO



CARLOS SANTOS ANCIRA
DIRECTOR GENERAL DEL BACHILLERATO

MARTHA ELBA MADERO ESTRADA
DIRECTORA DE COORDINACIÓN ACADÉMICA